



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACCHO

## Provincia de Huaura - Región Lima

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Paccho, 13 de junio de 2024

**OFICIO N°256-2024-ALC-MDP**

Señores:

**MINISTERIO DEL AMBIENTE – MINAM**

**Asunto** : Remito información sobre denuncias ambientales en el distrito de Paccho

**Presente.-**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente a nombre de la Municipalidad Distrital de Paccho, institución que me honro en dirigir en mi calidad de Alcalde Distrital.

Asimismo, sirva la presente para hacer de vuestro conocimiento que, durante el año 2023, no se han llevado a cabo denuncias ambientales en el distrito de Paccho, por lo tanto, no se han tomado acciones respecto a dicha situación, conforme se indica en el Informe N° 001-2024-MDP/SE/MJVV, el mismo que se adjunta para los fines correspondientes.

Sin otro particular, me despido de usted aprovechando la oportunidad para extenderle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACCHO  
PROVINCIA DE HUaura - REGION LIMA  
ABOG. FIDEL HUMBERTO CLAROS TORRES  
ALCALDE



**2024081647**  
13/06/2024 05:41:14 PM  
Clave verificación: 237340t



“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

**INFORME N° 001 – 2024 - MDP/SE/MIVV**

**A** : Abog. MILAGROS MARGARITA PACHECO MARCHENA  
GERENCIA MUNICIPAL

**DE** : ING. MANUEL JHON VINO VIZARRES  
RESPONSABLE DEL APLICATIVO VIRTUAL SUPER EFA

**ASUNTO** : REMITO INFORMACIÓN DE DENUNCIAS AMBIENTALES DEL AÑO 2023

**FECHA** : Paccho, 13 de junio del 2024



Me es grato dirigirme a Ud. para saludarlo muy cordialmente y a la vez aprovecho la oportunidad para informarle, lo siguiente:

Que, mediante artículo 43° de la Ley N° 28611 – Ley General del Ambiente, en el cual se indica: “... Las entidades deberán enviar anualmente un listado con las denuncias recibidas y soluciones alcanzadas con la finalidad de hacer pública esta información a la población a través del SINIA ...”.

Que, mediante el presente documento le doy a conocer que durante el año 2023; en la Municipalidad Distrital de Paccho no se ha presentado ninguna denuncia ambiental, motivo por el cual no se ha tomado acciones al respecto.

Por lo que, solicito a su despacho remitir el presente informe al **Ministerio del Ambiente** a través de su mesa de partes virtual.

Es cuanto informo a usted para su conocimiento y fines pertinentes.

Sin otro particular me suscribo a usted reiterándole las muestras de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente,

**ING. MANUEL JHON VINO VIZARRES**  
RESPONSABLE SUPER EFA  
MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PACCHO

Cc Archivo.